

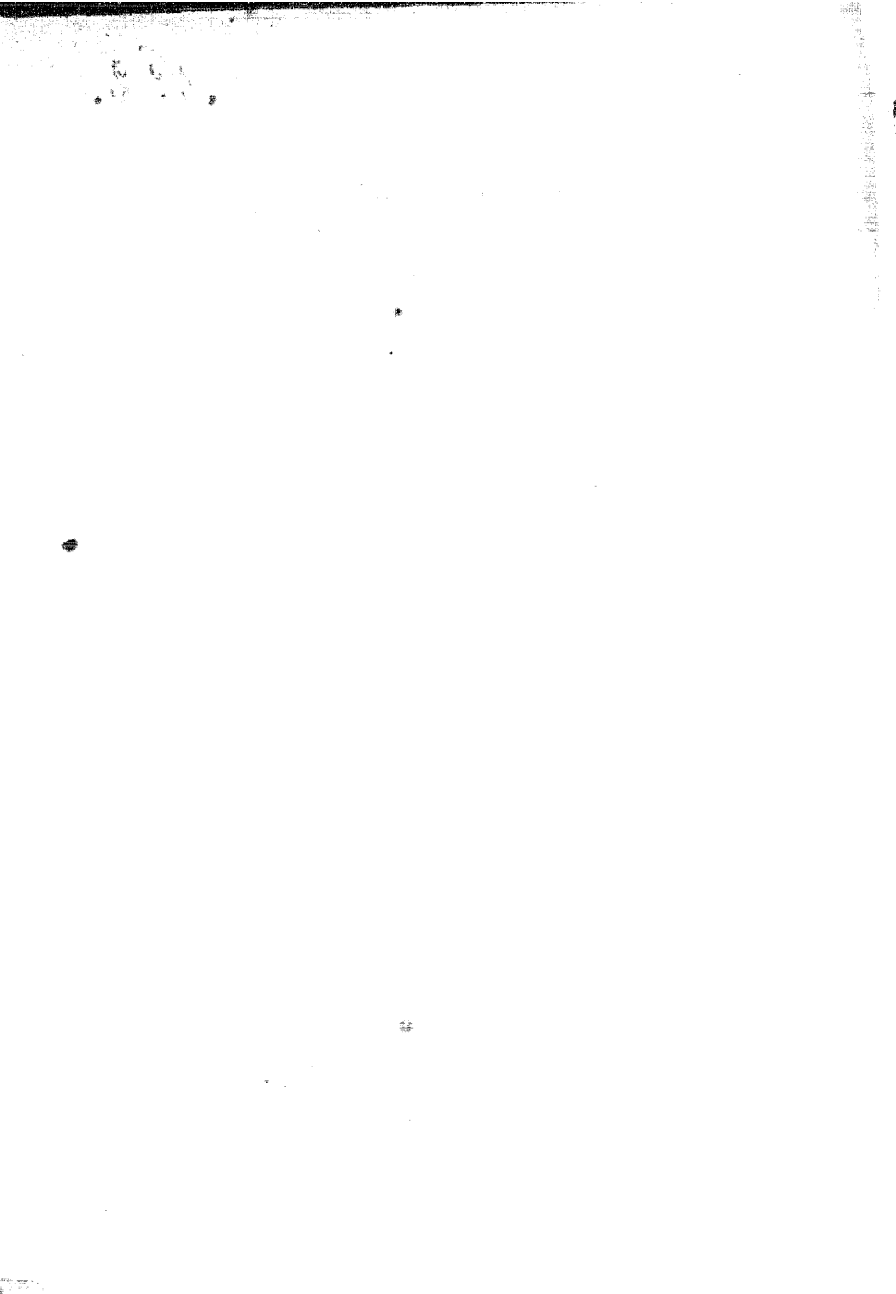
S E R M O N

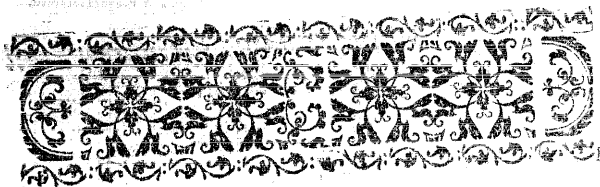
Q U E P R E D I C O

EL M V Y R E V E R E N D O P A D R E  
Fray Iacinto de Colmenares , Calificador del  
santo oficio de la Inquisicion, Predicador ge-  
neral de la Orden de Predicadores y del Con-  
uento de S. Pablo , en el auto publico de  
Fè, que se celebrò en quatro de Octu-  
bre deste año , dia de Señor  
San Francisco.



Con licencia. En Valladolid por Iuan Bau-  
tista Varesio. Año M. D. C. XXIII.





AL TRIBUNAL  
de la santa Inquisicion  
de Valladolid.



*U*na Multitud de la  
gente quitò llegasse es-  
te sermón a los oydos  
de V. S. Y así quiere  
ponerse a los ojos, lo-  
gre leyendole frutos  
de su vigilancia, con-  
dado que nunca duer-  
me, y yo tendré al mismo passo premio, sino  
de acertado trabajo, de bien dirigido des-  
seo. Guarde Dios a V. S. como todo este  
ilustre, y santo Conuento le suplica. De San

*Pablo oy Domingo ocho de Octubre de mil  
seyscientos veynete y tres años.*

Capellan de VS.

Fr. Jacinto de  
Colmenares.

---

## LICENCIA.

**P**ermítase que Juan Bautista Varesio Impresor, vezi-  
no desta Ciudad, sin incurrir pena alguna, pueda im-  
primir el Sermon que se predicò de la Fè, por el Padre  
presentado Fray Jacinto de Colmenares, de la Orden de  
Predicadores, el dia de S. Francisco proximo que passò,  
en el auto de Fè que se hizo en esta Ciudad de Vallado-  
lid. El señor Licenciado Diego de Castillo, del Consejo  
de su Magestad, è u Alcalde en esta Corte lo mandò en  
dicha Ciudad, a diez de Octubre, de seyscientos veynete y  
tres años. Y lo señaló.

Ante mi

*Matias Fernandez,*

TEMA.

## T E M A.

*Confiteor tibi Pater, Domine cali, & terra, quia abscondisti haec à sapientibus, & prudentibus, & reuelasti ea paruulis. Ita Pater, quoniam sic placitum fuit ante te, &c. Matth. cap. 13.*



O Sin causa pienso que han concurrido castigo de soberuios, y grandezas del humilde Francisco, vn mismo dia para triumpho de los desestimados, y confusion de los desuaneidos. Ni carece de justa aduertencia, ser el Euangelio de oy, gracias que dà Christo al Padre, porq̃ alumbrò cõ la luz de su sè a los pequenuelos, dexando sabios, y prudetes del mundo. Todas las palabras de Christo estan conuenciendo heregias, quando sus Ministros en este Tribunal santo las estan castigando. Marauillosa consonancia, musica dulce a los oydos de los fieles. *Confiteor tibi Pater, Do-*

*D. Thom.  
sup. II. ca.  
post. Mat.*

*mine celi, & terra*, dize el Redemptor del mundo, en la oracion que haze. Y aduierte el Angelico Doctor S. Thomas, que van Sabellio, y Arrio por el suelo. *Duae hereses excluduntur, heresis scilicet Sabellij, qui non distinguit Filium à Patre: unde dicit, confiteor tibi Pater, sic confite- tur auctori aeterni Patris. Item quia eiusdem naturæ, ideo dicit Patrem, contra Arium.* También excluye las mismas heregias mas abaxo dizien- do: *Omnia mihi tradita sunt à Patre meo.* Y así el mismo Angelico Doctor: *Attende aequalita- tem, sed tamen à Patre originem: quod est contra Sabellium*, llamádole Señor de cielo, y tierra, *Domine celi, & terra*, tapó la boca al impio

*Ita Hugo  
Cardinal.*

Manicheo, como enseña nuestro Cardenal Hugo. Quando dixo: *Ita Pater, quoniam sic placitum fuit ante te: cōdenó al atreuido Pelagio, que puso en nuestra voluntad, y libre aluedrio principio para la fe. Y al mismo tiempo que la Iglesia gloriosa, con la doctrina de Christo, pisa los cuellos de tales basiliscos: huella en Valladolid por la vigilancia, y cuidado deste Tribunal santo, la frente dura de otros perniciosos hereges, venenosos aspidés, y ponçoñosas viuoras, castigando seue- ra, y curando misericordiosa. Alegrense los fieles, pues para gloria suya veen cumplida*  
la

la promessa hecha a la nauezilla de Pedro por Isaias. *Ecce confundentur, & erubescunt omnes, qui pugnāt aduersum te, erunt quasi non sint, & peribunt viri qui contradicunt tibi: queres eos, & non inuenies viros rebelles tuos, erunt quasi non sint, & veluti consumptio, homines bellantes aduersum te.* Mira con atencion Iglesia mia, como estan cōfundidos, y auergonçados quantos pelean contra ti, seran como si no fueren, y pereceran los que te contradizen, si los buscas, no hallaras quantos te fueron rebeldes, el mismo no ser seran los hombres que te hazen guerra. Ya se entienda de los Emperadores, y tyranos que procuraron con rigurosos martyrios, acabar la Iglesia, como quiere Cyrilo: ya de los Iudios, enemigos perpetuos, como enseña S. Geronymo: o ya de todos, los que de alguna manera se atreuen a tomar armas contra la Esposa de Christo; son como si no fueran todos. Donde estan los Nerones, Trajanos, Dioclecianos, Maximinos, y Seueros? Donde la multitud de raiosos Hebreos, que desde Christo acá peruierten escrituras, y persiguen fieles? Donde Simon Mago, Nicolao, Valentino, Marco, Basilides, Manes, Marcion, Montano, Donato, Arrio, Sabellio, Nestorio, Eutiches, Eluidio,

S. Cyrill.  
Alex. sup.  
Isaiam. ca-  
pit. 41.  
D. Hiero.  
sup. 41. Is.

4  
uidio, Nouato, Berégario, Lutero, Caluino, Zuuinglio, Melanctō Carolstadio, y los demas dogmatistas de tãtas sectas, como destos manaró? *Quæres eos, & non inuenies viros rebelles tuos, erunt quasi non sint.* Y si los que parecian dragones fieros acabaron, no es mucho ver auergonçados quatro gusanos viles, quatro hombrezillos ruynes, y dos mugeres liuianas. Afsi pudieran armarse los mas poderosos, juntarse los mas sabios del mundo, y atreuerse Iglesia santa, à hazerte guerra, como de todos dixera, *erunt quasi non sint.* Para cantar victorias tales, y arbolar el estandarte de la Cruz triumphante siempre, tengo necesidad de gracia, pidamosla al Espiritu santo, y sea intercessora la Reyna de los Angeles, *dicentes Aue Maria.*

*Psalms. 8.*

**E**Ntre los mas mysteriosos psalmos, hallé siempre el octauo, donde el Real Propheta trata las alabanças justas, deuidas a la Magestad de Dios. Y para hazer la contraposition de su doctrina al euangelio que predico, sin perder de los ojos el asũpto deuido a lo que estoy mirando; quiero que nos detengamos vn poco en el sobreescrito. *In finem pro torcularibus psalmus.* Mira este psalmo al fin por los lagares. En el Hebreo corresponde por



por *in finem* la palabra *Netzach*, que propiamente suena triumpho, y victoria. Y assi S. Geronymo traduxo, *vincenti pro torcularibus*, y otros *victoria, ò, in victoriam*. Si preguntamos a los Doctores Latinos, que entienden por fin en este psalmo, y otros q̄ con la misma inscripcion se adornan? Respondera S. Augustin con Pablo: *Finis legis Christus ad iustitiam omni credenti. Hic enim finis perfectionem significat, non consumptionem*. Christo es el fin a quien mira el Propheta, y cantale vencedor de sus enemigos, triunphante, y glorioso, *vincenti pro torcularibus*. Lo mas dificultoso serà al parecer, entender que victoria sea esta de nuestro Redemptor, ganada en lagares. Si yo quisiera entender su muerte en la Cruz, donde venció al tyrano, redimió a los hombres, satisfizo quanto a la suficiencia por todo, y holló la culpa, y la muerte tenia bien claro lugar en *Isaias. Torcular calcavi solus, & de gentibus non fuit vir mecum*, dixo en nombre de Christo el Prepheta, llamando el arbol de sus victorias lagar. Pero dexado esto mas al intento casi como si estuuiera mirando mi desseo el Angelico Doctor, dixo assi, de doctrina de Augustino *Spiritualmente torcular est Ecclesia, Esaiæ 5. Plantavit vineã electam,*

D. Hiero.  
in eze. 11.  
breve in ve  
ritatem.

D. Augus.  
sup. psal. 4.  
ad Rom. 10

Isaiæ. 63.

D. Thom.  
sup. 1. 2. 2.  
2. 2. 2. 2.  
1. 2. 2. 2.  
1. 2. 2. 2.

*Matth. 21. torcular, extruxit in ea. Matth. 21. Plantauit & in  
neam, & fodit in ea torcular. Dicit ergo pro torcu-  
laribus, id est, Ecclesijs: quia sicut in torculari se-  
paratur vinum à vinatij, sic in Ecclesia separan-  
tur boni à malis, opere ministrorum, et si non loco  
semper, aspectu tamen. Eadem ratione dicitur ~~†~~  
area, quia separatio fit grani à paleis. Es la Iglesia  
lagar, y herá: llamase así, porque como en el  
se aparta con la diligencia de los ministros,  
q̄ busca el padre de familias, el vino del horu-  
xo, y en ella el trigo de la paja: así en la Igle-  
sia aparta Dios malos de buenos, con el cuy-  
dado y diligencia de sus ministros.*

No sè yo que mas gallarda pintura de vn  
auto de Inquisicion. Oy limpia Dios en la  
hera de la Iglesia, oy pisa en su lagar. Quien  
son los lagareros? No los mirays? Aquellos  
que en el Tribunal santo, hechos Argos no  
fossiegan, y oy en publico castigan. Quien  
mas? Todos los otros Ministros, Calificad-  
ores, Secretarios, y Familiares; son los que acu-  
den diligentes, a que el vino se esprima, los  
buenos se premien, los penitentes hallen mi-  
sericordia; los tercios, y malos vayan al fue-  
go, condenando la impia memoria de los  
muertos, en infidelidad y malicia: y la dure-  
za enpedernida de viuos. Esta es la victoria  
de

de Christo Señor nuestro, sacada de los lagares, por diligencia de sus escogidos. Esta canta Dauid en este psalmo, a quien se puso tan acertado titulo. *In finem pro torcularibus psalmus, &c.*

Entremos con passos de reconocimiento, en los secretos que estan aguardando. *Domine Dominus noster, quàm admirabile est nomen tuum in vniuersa terra.* Sigo a S. Geronymo, a S. Au

gustin, y S. Chrysostomo, que entienden estas palabras de Christo Señor nuestro, segun

*D. Hiero.  
D. August.  
D. Chryf.  
sup. psal. 8.*

que es Dios, y haziendose hombre, manifestó su nombre a toda la tierra, queriendo se juntassen los dos pueblos diuididos, para reconocerle, y alabarle. *In nomine enim tuo mors victa, & fracta est, vincti sunt daemones, calum apertum est, fores paradisi patuerunt, Spiritus demissus est: serui facti sunt liberi: inimici filij: alieni heredes: homines Angeli. Quid dico Angeli? Deus homo factus est, & homo Deus: Calum accepit naturam è terra sumptam: terra cum suscepit, qui sedet super Cherubim, cum exercitu Angelico: qua intercedebat maceria, diruta est, sublata est sepes: quæ diuisa, & disiuncta erant, vnita sunt: tenebrae sunt extinctae: lux respanduit, mors absorpta est.*

Mirad si tâtas hazañas hazen celebre el nombre de Dios, en Christo Señor nuestro. Y assi

concluye Chrysofomo. *Vides hæc omnia dicta esse de Filio, factum est eius nomen admirabile in vniuersa terra.* Y no solo en la tierra se manifiesta, y campea la grandeza de Dios, hazien- dose hombre, sino que en el cielo se respecta, y veneran las hazañas magnificas, de quien con humillarse pudo tanto. *Quoniam eleuata est magnificentia tua super celos Deus.* Diganos Geronymo quanto puede desccarse en bre- ues palabras, commetandò vn verso, y otro. *Quòd pro nobis homo factus es, quòd mortuus, quòd resurrexisti, in cunctis gentibus, est euulgatù: quòd post resurrectionem, celos cum triumpho glorie con- scendisti.* Effenultimo viene a ser lo que llama Dauid eleuarse tu magnificencia sobre lo su- premo de los cielos, dexando atras los espi- ritus Angelicos todos, tu humanidad santa. Passò adelante el Propheta, y dixo las pala- bras, en que haremos pie este dia. *Ex ore in- fantium, & lactentium perfecisti laudem propter inimicos tuos, vt destruas inimicum, & vltorem* De la boca de los niños pequenuelos, sacaste para Dios deuidas alabanças, cerrando las a tus enemigos, y destruyendo a quien co- mo tal te ofende, y al qu: toma por su quèta mentirosamente tus venganças. Conuienen todos, se cumplió esta propheta quando los niños

D. Hiero.  
ubi sup.

niños a voces cantauan alabanças de Christo Señor nuestro, en la entrada que hizo cerca-

do de las turbas que le seguian, tendiendo ca-  
pas, y sembrando ramos. Y aunque es afsi co-  
mo el mismo Redemptor tambien enseña,  
mostrando el cumplimiento de la prophe-  
cia; con todo esso quieren tambien los Pa-  
dres de la Iglesia, llame Dauid niños a todos

los fieles, que son a quien ilustra con lumbré  
de fè, desestimando sabios inchados, y desua-  
nezidos. Oyamos al diuino Augustino, vera  
se esta verdad gallardamente dispuesta, y la  
consonancia de Euangelista, y Propheta. *Non*

*D. August.  
ubi sup.*

*possum accipere alios infantes, atque lactentes, quã  
eos, quibus dicit Apostolus, et anquam paruulis in*

*Christo, lac vobis potum à deo, non escam. Quos sig-  
nificabant illi, qui Dominum præcedebant laudan-  
tes, in quos ipse Dominus hoc testimonio usus est.*

*1. Corint. 3*

Que mas claramente pudo hablar el santo  
Doctor? Agora pues no quiero contentar-  
me hasta hallar en el, como mirò Dauid el  
euangelio de oy, y como Christo Señor nue-  
stro alude a lo que enseñò tanto antes Dauid.

*Ex ore ergo infantium, et lactentium perfecit Do-  
minus noster laudem, mandans primò per Prophe-  
tam, nisi credideritis, non intelligetis. Et ipse præ-  
sens dicit, beati qui non viderunt, et credituri*

*D. August.  
ubi sup.*

*Isai. 7.*

*Isai. 70.  
Matth. 13*

*su nt, propter inimicos tuos: contra quos illud etiam dicitur, Confiteor tibi Pater, Domine cali & terra, quia abscondisti haec à sapientibus, & prudentibus, & reuelasti ea paruulis, &c.* Perfecciona Dios la alabança de los niños, estima a los q̄ creen, y confiesan sus mysterios, creyendo para entender, humillando los sentidos, y captiuando el entendimiento. Da tapaboca a sus enemigos con estos pequenuelos, quando haze gracias a su Padre, porq̄ abscondiendo los mysterios de los sabios y prudentes, que soberuios piensan que lo son, y se le oponen: escoge a los chicos, para ilustrar los con el don de la Fè, principio de los demas bienes. *Confiteor tibi Pater, &c.*

Hallo dificultoso lo primero en estas palabras de Christo, que parece deshecha de su Iglesia a los discretos, y que busca ignorantes: pues absconde de aquellos (*non appositione operculi, sed negatione luminis*, como dize Caetano) las grandezas de la fè, y parece que en buena contraposition, quien niega la luz a sabios, dàla a ignorantes: quien a prudentes, dàla a imprudentes. No es assi Christiano: antes has de aduertir, que a Dios no le ofenden los que saben, sino los que saben segun la carne, y los que piensan que esso es saber.

*Caetan.*

*Mat. 11.*

faber. Y así no dixo, *Abscondisti haec à sapientibus, & prudentibus, & reuelasti ea insipientibus, & imprudentibus, sino paruulo.* En que explicò buscaua senzillez, verdad, humildad, limpieza, que no se oponen a la verdadera Sabiduria. Chryfostomo doctaméte lo enseñò así, y del Caietano, como suele. *Nō dicit insipientibus, & imprudentibus, vt ex hoc ipso, quod contra sapientes, & prudentes, è regione distinguit infantes, discernamus, atque penetramus non displicere Deo, sapientes, & prudentes qualescunq; sed non paruulos: hoc est, quos sapientia, & prudentia non sinit esse paruulos, in oculis proprijs, non sinit redigere intellectum in captiuitatem, in obsequium Christi.* Sabios, cuyo faber no les quita el juzgar se pequeños: sabios, a quien la sabiduria no engrie, para estoruarles de inclinar la cabeça, y humillar el entendimiento a la fè, sabios son que alaba Christo: y aquellos justaméte condena, que locos, y desuanecidos quieren tocar, y entender lo que solo se ha de creer a cierra ojos. Destos habla Christo quando dize. *Confiteor tibi Pater, &c.* Y el Psalmo: *Ex ore infantium, & lactentium perfecisti laudem propter inimicos tuos, &c.*

D. Chryf.  
 hom. 38. in  
 Mat.  
 Caietan.  
 Mat. II

Llamarse los fieles niños, es bien comun en las diuinas letras: vea el curioso al grande

Cle-

*Clement. Alex. lib. I*  
*Pedago ca. 5. & c. 6.*  
*David Ps. 8. & Psal. 112.*  
*Matth. c. 14. & cap. 18.*  
*Marc. c. 10*  
*Luca c. 18.*  
*Joannis. c. ultimo.*  
 Clemen<sup>te</sup> Alexandrino, que prueua esse a sum<sup>o</sup> pro largamēte de muchos lugares bien ponderados, y traydos de Profetas, y de Euangelistas: Dauid, Esaias. Mateo, Lucas, Marcos, y Iuan. Y que a estos niños haga merced tan alta Dios, para confundir con ellos a sus enemigos, canta el Profeta. *Propter inimicos tuos, ut destruas inimicum, & ultorem.* Quien son estos desseo conocer: porq̄ a quien Mateo llamo sabios, y prudentes: Dauid llama enemigos, y gente de venganças. Que me canso? digalo S. Geronymo. *Propter inimicos tuos ad confusionem Iudæorum: ut destruas inimicum, & ultorem, hæreticum qui cum nequitia sua impugnat Ecclesiam, defendere eam tamen assimulat.* Enemigos de Dios son los Iudios, enemigos y vengadores los hereges: pues quando impugnã con su mala doctrina la Iglesia, publican que la defienden. Y assi leyeron algunos, entre los quales cuento tambien a Agustino, *ut destruas inimicum, & defensorem.* Para deshazer tu enemigo y defensor, explicò el mismo Doctor, *quem nisi hæreticum; nam & ipse est inimicus, & defensor, qui fidem Christianam cum impugnat, videtur defendere.* Se precian de que defienden la fe, quando la tienen perdida: De que son los valientes de la



de la Iglesia y su escudo, quando flechan contra ella, si bien factas de paja: Llamam a todos ignorantes, y solo se juzgan sabios, siendo aquellos de quien dize Christo, *Confiteor, &c.* Y el Psalmo, *ex ore, &c.*

Conocidos los extremos de la contrapoficion, vamos ponderando las causas por que se llamen los Catolicos niños, y veremos la confusion de los Iudios y hereges, neciamente sabios. La primera propiedad del pequenuelo muchacho, es la disposicion para aprender, no contradiziendo la edad, como en el viejo, de que vino el prouerbio, *senem admonere*, la subjeccion y credito al maestro, sin oponerse a lo que le enseña la blandura y agrado. Por esto se llaman niños, y el pueblo de los Iudios empedernidos, viejo, Clemente Alexandrino. *Sumus autem nos teneri ac molles, qui persuasioni non reluctamur, & ad bonitatem non difficulter tollimur, bileque vacui, & malitia, ac peruersitate minime permixti sumus: vobis enim generatio peruersa est, & duro corde.* Los que de la Gentilidad vinieron al Bautismo (diria yo) los que se llaman Christianos viejos, muestran comunmente la verdad, con que abrazan la fee, en abaxar las cabeças rendidos, a lo que les enseña, como ni-

*Vrase deste Prouerbio. a Gellio li. 13. c. 17. es el mismo q. Senis Doctor.*

*Clemente Alex. c. 5. lib. 1. Pa. d. 80.*

ños tiernos, sin mezcla de malicia: Pero los Judios pueblo antiguo en el conocimiento de vn Dios. Es gente peruerfa, y de duro coraçon, a la enfeñança de la fee, que por el Bau tismo reciueron, y preciandose de sabios, niegales Dios la luz, explicòlo aun mejor el mismo Clemente. *Iuuenes ergo, populus nouus, ut distinguatur à veteri populo, ij sunt, qui bona noua didicerunt; & est nobis uerberastatis ipsa iuuentus expers scij, in qua semper uigemus ad intelligentiam, & mentis agnitio-nem, semper iuuenes, & semper mansucti, & semper recentes, ac noui.* Siempre el que no cree de vosotros, es en la dureza viejo: Y siempre el fiel es niño, aunque llegue a la decrepita edad. O gente infeliz, ò dura nacion, hasta quando serays rebeldes a la luz? Hasta quan do auceys de dezir a Dios pertinazes en no creer su venida a la tierra, su doctrina, su Pas sion, su muerte, resurreccion, y subida a los cie los, apartate de nosotros, no queremos saber tus caminos, *recede à nobis scientiam viarum tua-rum nolumus?* Hasta quando los açotes que ex primentays, desterrados de vuestra patria, por la muerte de quien vino a redemiros, aũ no han de llegar adoleros, para que busqueys la causa de tanta infamia? Possible es, que di-reys

Clemente  
vbi sup.

Iob 24. ip-  
si fuerunt  
Rebellestui  
mini.

• Iob 12.

reys siempre. *Verberauerunt me, & non sensi?* *Prouer. 23*

Siempre perdida la verguença al cielo y a la tierra, con cara y frente descubierta y libre, os mirará llorando Jeremias, y dira que xoso de vuestra insolencia, *frons meretricis facta est tibi.* *Jeremia 3.*

Que locas esperanças os engañan, quando mirays cumplidas las hebdomadas de Daniel, en la venida de nuestro adorado Mesias? *Daniel 9.*

Quando sabreys que el ceptro faltò del Tribu de Iuda, reynando Herodes Alcalonita profelito? *Genesi 49.*

Quando los Sabios de Ierusalen dixeron a las primicias de la gentilidad, el nacimiento del Rey que buscauan, viendo llenas las promessas de todos sus Profetas? *Matth. 2.*

Quiero que oyamos de Agustino, lo que les sucede a estos desuenturados, en vn lugar celebre. Pondera el Doctor diuino aquel successo de los Numeros, quando dos de los exploradores embiados a la tierra de Promission, traxeron della vn marauilloso razimo, tal que atrauessado en vna pertiga, pedia las fuerças de dos para llegar a vista de los que aguardauan. Que sea el razimo figura de Christo señor nuestro, no solo Agustino lo enseña, sino los padres todos, que buscaron el espiritu de esia corteza, y la esposa en los Cantares. *Botrus cypri dilectus meus mihi in vineis*

*D. August. tom. 10. ser. 100. de tempore.*

*Numeri 13.*

*C 2*

*Cantic. 1. neis. Foggadi.* Lo singular en que repara aquella aguila de los Doctores, es quien sean los dos que lleuan tan dulce peso: no quiero detenerme en otros mysterios que hallò primero, solo se escuche el que me haze a proposito. *Possunt isti duo etiam Christianum, vel Iudicum populum figurare, isti ergo sunt duo, id est synagoga, vel Ecclesie populi, & quia prior fuit Iudeorum populus precedit Iudeus, sequitur Christianus. Salutem suam hic ante conspectum suam gerit, ille post dorsum, hic obsequium praefert, ille contemptum: Ideo & de Iudicis Propheta testatur: obscurerentur oculi eorum ne videant, & dorsum illorum semper incurua. Incedunt duo sub sacro fasce ordine suo, hic semper videt, ille semper relinquit: Iudeus autem proximum se extimat, sed absentat, Christianus ergo presenti munere fruatur, Iudeus solo onere praegravatur: quia Christus sicut credenti est salus, ita onus est non credenti.* Los dos pueblos Iudios, y Christianos, son los que lleuan a Christo: van los Iudios delante, y quedan se los que guardan la ley de gracia atras. Este pueblo venturoso, lleua su salud delante a aquel infeliz la dextera a las espaldas: Este le sirve y venera, aquel le desprecia y desestima. Caminan dos debaxo del sagrado hazecico con orden, de tras vno otro delante, y assi quien viene de

tras.

*Psal. 68.*

tras vez siempre, y quien delante dexa atras lo que lleva. El Iudio se juzga cerca del Messias que aguarda, quando se ausenta de lo mismo que desea, el Christiano goza y se regala en los bienes y mercedes presentes. Y para concluirlo, quando este dichoso posee el fruto de las antiguas flores, el necio Iudio solo lleva el peso siendo Christo, a los que creen salud, y carga a los que no dan credito a sus mysterios. Hasta aqui Agustino. Quisiera tener tiempo para detenerme en ponderar sus palabras mas aguardan me muchas cosas, que estan condenando los locos deuanos de tan prolongadas esperanças, y tan superfluas ceremonias. Para que lauatorios inmundos, sacrificios cansados, y vanos ayunos? Hartos años ha que el Apostol San Pablo, zeloso vn tiempo de la obseruancia de vuestra ley muerta, y despues vniuersal Doctor de las gentes, dixo bien a proposito: *Quomodo iterum conuertimini ad infirma, & egena elementa, quibus denuo seruire vultis? Dies obseruatis, & tempora, & menses, & annos.* Se que Agustino piésa, habla con gentiles, que auiendo sido hijos de la Iglesia, beluieron a idolatrar, obseruando mouimientos de sol, y de la luna, o por lo menos dandose a la Iudiciaria perniciosa, y

*Ad Galat.*  
4.

*Agustini.*  
ep. 119.

llena de supersticiones: y a los planetas llama Pablo en esta sentencia vazios y enfermos elemétos: es mas comun modo de dezir otro

*S. Chryso-  
stomo.  
Theopbi.  
Caietanus.  
omnes sup.  
hunc locum  
Pauli.*

de Chrysostomo, Teofilato, y Caietano, que piensan reprehende a los Galatas, porque auiendo passado del gentilismo a la Iglesia, en gañados por tales, como vosotros, guardauã ceremonias Iudaicas, y a estas llama enfermas, y vazias, con harta razon: pues como

*Brun. in  
hunc locum*

doctamente dize Bruno, son enfermos. *Id est etiam tempore suo impotentia iustificare, quemlibet, & etiam in illa infirmitate egeni, id est ali-eno auxilio egentia hoc enim tantulum, quod fiebat, nisi per auxilium futura fidei non poterat.*

Fue esto antes de la venida de Christo: mas aora no solo se llaman vazias, y enfermas todas las cosas de la ley de Moyses, por lo poco que podian, sino por la enferme-  
*Abacuc 3.*

dad, que causan de infidelidad graue, negan dola venida del soberano Messias, y esperan dola salud, que obrò ya, en medio de la tierra. Ni aun para sombra, si en vuestras obseruadas ceremonias, que cumplido lo figurado acabaron las figuras. No lo dixo mal el successo de la hiedra de Ionas, debaxo de quien puso para descansar la cabeça. *Et parauit Deus vermem in ascensu diluculi in crastinum, &*

*Ion. e 4.*

*percuss-*

*percussit hederam, & exaruit.* Preuino Dios vn gusano, que al amanecer royó la hiedra, y quedóse sin sombra, expuesto al calor del sol.

Que mucho que te quemes proteruo Iudai- zante, que mucho experimentes castigos, y afrentas, si porfias a ponerte a la sombra de hiedra seca, y sin hojas? Royóla el gusanillo que dixo: *Ego sum vermis, & non homo.* Y fue

*Psal. 21.*

al amanecer en su resurreccion vitoriosa, a pe- sar de tus maliciosas guardas. *Exurgam dilu- culo,* dixo y cumpliolo. Todo es discurso de Agustino, si quiere verle el curioso. Ya

*Psal. 107.*

triste y miserable gente, se mira claro, quan justamente se rió Pablo en las palabras vlti- mas de tan necio cuydado, en guardar fiestas y celebrar ayunos. *Dies obseruatis, & tempora, & annos.* No advertis para mayor confusión

*D. Auslin. ep. 49.*

vuestra, que exprimentays el castigo de cul- pas tan graues, en el dia mismo del ayuno, que con puntualidad extraordinaria guar- days, llamandole a boca llena grande? Este es el dia de la luna decima de Setiébren, abrid los ojos, y reparad, q̄ acceptas son a Dios, las impias ceremonias que guardays por san- tas: pues saca la espada de su justicia, castigan do el delicto: conque pensauades allarle mas accepto. Ya oygo la voz de Amos Profeta.

*Amos. c. 5. vers. 21.*

*Odi*

Odi & proieci festiuitates vestras: & non carissimam odorem catuum vestrorum. No quiero sacrificios, ni fiestas vuestras, aborrecilas ha mucho, y aborrezcolas, dize el Espiritu santo. Mas claro hablò por Isaías, estad atentos. *Ne offeratis vltra sacrificium frustra; incensum abominatio est mihi: neomeniã, & sabbatũ, & festiuitates alia non feram, iniqui sunt cæcus vestri. Calendã vestras, & solemnitates vestras odiuit anima mea: facta sunt mihi molesta, laboraui suscipiẽs. Et cùm extenderitis manus vestras, auertam oculos meos à vobis: & cùm multiplicaueritis orationem, non exaudiam: manus enim vestrae sanguine plene sunt.* No quiero sacrificios, para que os cansays en vano? es el encienso abominaciõ para mi: la obseruãcia de festiuidades, guarda de los sabados, ayunos, y otras ceremonias, no hẽ de sufrirlas abominables son vuestras juntas: todo quanto hazey aborrezco, todo me es enfadoso, todo me causa. Quando estendeys vuestras manos, y siempre que las estendieredes, aparto, y apartarẽ mis ojos de vosotros: el multiplicar oraciones no acabarã conmigo que os escuche, porque vuestras manos estan llenas de sangre. Estas palabras de Profeta vuestro son, y no habla de otro tiempo antes de la venida de Christo, pues

Isaia ca. I.  
vers. 13. &  
14. & 15.



pues en todos admitió sacrificios en su templo, y oyó oraciones. Luego habla solo con los que despues de la muerte del Redemptor del mundo, ò no obedecieron la voz del evangelio, ò auendolo recebido apostataron, boluiéndose a los antiguos ritos como vosotros. A vnos y otros dice tan admirable desengaño. Aborrece Dios quanto hazeys, y mira siépre vuestras manos deicidas llenas de sangre de su Hijo, para que se vea cumplido lo que pidieron vuestros passados. *Sanguis eius super nos, & super filios nostros.* Pues como parecereys gratos a ojos de vn Dios tan ofendido, mientras perseucrayis en lo que le causa, con tan impuras manos? No me cansaré en prouar como esta explicacion es comun de los Padres, solo pondré las palabras de Cyrilo. *A-*

*uertit autem faciem Deus, & Pater, quippe non sustinens videre manus homicidarum Elij sui sanguine rubentes.* Pues no ay remedio para los ludios? *Si lauamini, mundi estote.* Lauaos, y estareys limpios, dize por el Profeta. Para todos vino Christo; y así aun quié le quitó la vida, hallara misericordia, si la buscara. Quitase esta mancha que ofende los ojos diuinos. *Per fidem, & sacrum baptisma.* Mas que diremos de los que ya lauados, apostatando la fe, de la

*Cyrl. Alexand. lib. 8  
in Ista. c.*

*Isaia ubi  
supra.*

*Cyrl. ubi  
supra.*

D tima-

timaron tan alto remedio? A vosotros digo miserables, que ceguera os induxo a menospreciar los bienes que hallastes en la Iglesia? Agora entiendo vnas palabras de S. Pablo, hablando al mesmo proposito de otros semejantes. *Ceteri vero excacati sunt, sicut scriptum est. Dedit illis Deus spiritum compunctionis.* Conuienen todos, en que tomò estas palabras de Isaias; algunos quieren sean del capitulo sex to, y otros del capitulo veynte y nueue. Inclino me mas a esta opiniõ, por hallar mas clara la correspondencia. Dize assi el Profeta. *Miscuit vobis Dominus spiritum soporis: claudet oculos vestros, Proprietas, et Principes vestros, qui vident visionem, operiet.* Donde nuestra vulgata leyò, *spiritum soporis.* Está en el Hebreo *Tardema*, palabra tan preñada, que la traduxerõ diferentemente los Interpretes. El Caldeo dixo, *spiritum erroris.* Aquila, *grauem somnũ.* Teodocion, *mentis excessum.* El Syro, *spiritum stupiditatis.* Todo viene a dezir, q̄ permite Dios la ceguera desta gente, para que no vean tan claras profecias ya cumplidas, y que estan llenos de vn letargo pesado, de vn estasis nezio, de vn sueño, y de uaneo embuelto en perpetuos errores. Los Setenta, y S. Pablo le llaman *spiritum compunctionis*, spiritu de compuncion.

Ad Ro. II.

Isaia. 6. v.  
10.Isaia. 29.  
v. 10.Chaldaica.  
Aquila.  
Theodotio.  
Syriaca.Septuag.  
Interp.

S. Anselmo llamó con este nombre al espíritu de hazer mal, que siempre está picando como agujon a los bueyes en la mano del gan. *Spiritus malignum, quo compungerentur, & stimularentur ad malū.* S. Ambrosio, S. Bruno, y S. Tomas entienden la inuidia desta gente, y zelo del judayfmo que les está atormentando siempre. *Hunc ergo compunctiois, id est, inuidie spiritum, eis dedit Deus, non quidem immitendo malitiam, sed subtrahendo gratiam.* S. Chrysostomo llamó espíritu de cōpunctiō, en otro admirable sentido, el estar clauados con el mal. *Compungi siquidem, nihil aliud, quàm quasi incluso clauo ad aliquid insigi, solideque compingi.* Raro caso, que tantas mercedes como aueys recebido de la mano de Dios, no os aparten de la ley muerta, a que os claua vuestra incredulidad y malicia De manera que *compunctio* es lo mismo que *transpunctio*. Y así gallardamente S. Cypriano entiede por este espíritu, tener clauados los ojos del alma, y heridos para no ver. *Transpuncta mentis alienatione dementes, Dei præcepta contemnunt, medelam vulneris negligunt, agere penitentiam nolunt, ante admisum facinus improvidi, post facinus obstinati, nec prius stabiles, nec postmodum supplices: quando debuerant stare iacuerunt, quando iacere, & proster-*

S. Anselm. ad Rom. II.

S. Amb. ad Rom. II.  
S. Bruno. II.

S. Tho. ibi. lect. I.

S. Chrysost. bo 14 sup. ep. ad Rom.

S. Cypria. lib. I. de lapsis.

*nerese Deo debent, stare se opinantur.* Y si bien el Martyr santo ostendiò la doctrina a materia mas ampla, sus palabras son mas proprias para aquellos, de quien habla el Profeta, que soys vosotros. Concluyamos con todo este discurso, llamando espiritu de compuncion al que veo en estos infelizes, considerandolos como vasos a quien rompe vn clauo, no dexando en ellos cosa de las que encerrauan. Valgame Dios, que lastima! En el bautismo recibistes fè, y quedastes limpios de la culpa original: hijos ya de la Iglesia os conuidò Dios con sus sacramètos, con su sangre, y su cuerpo. Taladrò el espiritu de vuestra dureza el vaso, y saliose todo. Las comuniones fueron desprecios, las cõfessiones bur-las, la fè se perdiò, y solo quedastes vasos rotos, vazios de bienes, y llenos de males. Con todo esto *lauamini, et mundesate.* No encubras tu daño pobrezilla, remedio tiene, si le descubres, y confieñas: no te llamo obligada con el temor de la muerte, que aguardas, sino con el bien de limpiar tu alma. Agua queda de penitencia, sea verdadera, y no falsa, que este Tribunal santo lo desea misericordioso, si bien a los impenitentes riguroso castiga, para que se vea lo que se paga Dios de alabanças.

banças falidas de niños fieles, no de proteruos sabios del mundo. *Ex ore infantium, &c.*  
*Confiteor tibi Pater, &c.*

Tambien se llaman los Catolicos *pueri*, pequenuelos, por el conocimiento proprio, y sabios del mundo, los arrogantes y soberuios. Así Chryfostomo, S. Tomas, el Imperfecto, Caietano, y todos. Ya se ve como da gracias Christo a su Padre, porque abscondió la luz de su fè, de los que soberuios despreciaron la verdad Catolica, pareciendoles que solo alcançaron, y alcançan lo que todos ignoraron. Estos son los hereges enemigos, caeseros terribles, de quien tambien triunfa oy la ✠ victoriosa. Llamanse, y son los hereges soberuios por muchas razones, y sera la primera, tener por singulares maestros suyos a los demonios, spiritus de soberuia. Boluamos los ojos a la antiguedad, y hallaremos esta verdad en la historia. Simon Mago tuuo demonio a quien consultaua, también Apelles, Montano, Nouato, y Berengario: entre los modernos Lutero se precia sin verguença de tenerle por amigo, y se que le hablaua dulzemente. Caluino respondiendole a Buzero, q̄ le eseriuió se abstuuiesse de las injurias, que dezia contra todos los del cielo, y la tierra;

*D. Chryfost.  
 hom. 34. in  
 Matthæi.  
 D. Thom. c.  
 Mat. 11.  
 Imperfect.  
 hom. 48. in  
 Matt.  
 Caietan.  
 Matth. 11.*

*Ueu arden-  
 tio sup. Ire-  
 nem, lib. 1.  
 cap. 4.*

S E R M O N

Q U E P R E D I C O

EL M V Y R E V E R E N D O P A D R E  
Fray Iacinto de Colmenares , Calificador del  
santo oficio de la Inquisicion, Predicador ge-  
neral de la Orden de Predicadores y del Con-  
uento de S. Pablo , en el auto publico de  
Fè, que se celebrò en quatro de Octu-  
bre deste año , dia de Señor  
San Francisco.



Con licencia. En Valladolid por Iuan Bau-  
tista Varesio. Año M. D. C. XXIII.

nos, lo falso conuencemos. Que digays cosas espantosas, y de asombro es claro, consultando vuestros libros tan llenos de atreuimientos contra Dios, contra Christo, y su Iglesia: de proposito callo lo que dicho sirue de escandalo a los oydos fieles. Basta saber, q̄ proponeys al mundo vna fè sin fè, vna condenacion de obras buenas, vna saluacion sin trabajos, vna Iglesia sin cabeça, vna escritura explicada por antojo, vn desprecio de las tradiciones antiguas, vna rifa de las imagines santas, vna burla de las indulgencias, vna poca estima de santos, y vna vida licenciosa, y tanto que se verifica en vosotros el dicho de S. Geronymo. *Difficile est inueniri hereticū, qui diligat castitatem, etiamsi verbis eam commendet, & praeferat.* Ni aun palabras os deue la limpieza buenas, mas suzios soys que algunos de los antiguos vuestros progenitores. Comun proloquio es Calvinista, y Luterano, q̄ la castidad es imposible. No ay para que se-  
gun esto admire ver los muchos que en el mundo figuen tan errado camino, pues como dixo el excelente martyr Tomas Moro, *Ad propositam vitæ licentiam populū ruere, id habet tantam miraculi speciem, quantum saxa deorsum ruere.* Y se tras la licencia de vida libre  
tiene

D. Hier li.  
2. in Oseam  
cap. 9.

Tho. Mor.  
in epist. ad  
Pomeranū

*Laſtant. li.  
3. diu. inſt.  
c. 16.*

tiene tanto de milagro , como caminar vna piedra a lo baxo. Y Laſtancio enſeñò lo miſmo de la ſecta de Epicuro, mas falſa que ninguna, y mas ſeguida, porque conuidaua con deleytes.

*Nazianz.  
epiſt. ad Ga-  
liaonim.*

*D. Hieron.  
epiſt. ad O-  
cean. &  
Pam.*

*D. Auguſt.  
còtra Cref-  
co. lib. 2. ca-  
pit. 35.*

*Nazio Lu-  
tero año de  
1517. apar-  
toſe de la  
Igleſia año  
de 1517.*

*Centuri-  
tores mag.  
de Burgen-  
ſes ſic viſi*

*Qua ſunt que dicuntur.* Tambien dezis cosas nuevas , y el ſerlo los deſacreditan, para guardarnos dellas Dixo bien a eſte pro-  
poſito Nazianzeno. *Si ante vos triginta annos fides incepit, cum quadringenti ſere ſint anni, ex quo manifeſtatus eſt Chriſtus, certe euangelium noſtrum in tanto tempore fuit inane, inanis & fides noſtra.* Lo miſmo caſi dixo S. Geronymo eſcriuiendo a Oceano , y S. Auguſtin contra Crefconio Y es tan fuerte argumèto contra todas las heregias, que pues no hè de impugnarlas en particular , por lo menos uſarè del por mayor. Mil y ſeyſcientos y veynte y tres años ha que vino Chriſto al mundo, y ſiempre la Igleſia Romana ha conſeruado eſta doctrina, eſta enſeñança, y creydo lo q̄ cree, y creera haſta la ſin del mundo. Ciento y ſeys años ha que tuuieron principio las ſectas que oy tienen inſicionado el mundo. Luego ſi vosotros acertays , mil y quinientos y diez y ſeys años fue el euàgelio engaño, y la fè mentira y deuanco ; y todo eſſe tiempo eſtuuo el

Esopo



Esposo ausente de su Esposa, y la Iglesia engañada. Ya se que algunos de vosotros dezis, que por mucho tiempo no corria el daño que oy padece la Iglesia Romana, Pero que desde S. Gregorio magno perdió la verdad que profesaua, y no creyò como deuia. Hago el mismo argumento. Noueziétos años segun esso dexò Christo su Iglesia. Cruel voz, horrendo sentimiento. Y la palabra: *Tu es Petrus, et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam, et portae inferi non praeualebunt aduersus eam*. No asegura aqui Christo la sucefsion de Pedro? *Et super hunc Petrum*, leyo el Syro: ha de entender se, sobre el, y los sucefsores suyos. Posible es que siglos tan largos, la que Pablo llamò columna, y firmaméto de verdad, dio en el suelo? Estuuò por tantos dias inuisible, abscondida la Iglesia, a quien pone Isaias sobre montes y collados? Vosotros gente obscena, libre y perdida solos acertays, despues de curso tan estendido. Soberuia loca, y a quien la misma nouedad derriba. La Iglesia es vna misma siempre, su verdad conseruada a pesar de tantos enemigos, pura y sin mezcla, autorizada cò sangre de Martyres, plumas de santos Doctores, y ancianidad de tantos años. Por esso Tertuliano cõtra Hermogenes. *Solemus com-*

*sunt elude-  
re vim hu-  
ius discurs-  
sus.*

*Muriò S.  
Gregorio  
mag. año de  
604.*

*Matt. 16*

*Syriaco.*

*1 ad Tim. 3*

*Isai. 2. 2.*

*Tertuliam.*

contra Her-  
mogen.

Vincent. Ly-

rinens. con-

tra propba-

nas vocum

nouitates.

commonit.

I. cap. 26.

pendij gratia hereticos de posteritate praescribere.  
 Lease al soberano Vincencio Lyrenense, que  
 pinta vno destos enemigos con gala, para q̄  
 sus mismas palabras enseñen a temerle, des-  
 preciarle, y huírle. *Audias etiam quosdam ip-  
 sorum dicere: Venite ò insipientes & miseri, qui  
 vulgò Catholici vocitami, & discite si dem ve-  
 ram, quam praeter nos nullus intelligit, quae multis  
 ante saeculis latuit, nuper verò reuelata & ostensa  
 est.* Tu eres el ignorante, tu el miserable, pues  
 llamas fè verdadera, la que no alcançò la Igle-  
 sia hasta haora, y solo tu la entien-des: y aun  
 por esso la desprecio, por tuya, por singular,  
 y por nueua. *Noua cauemus*, dixo Augustino.  
 Es tambien falso lo que dezis. *Falsa sunt qua di-  
 citis.* Y essa falsedad conuencenos. *Falsa conuin-  
 cimus.* Lo primero cõ la sagrada escriptura no  
 explicada por antojo proprio, sino con el co-  
 mún consentimiento de los Santos, no trun-  
 cada para confirmacion de perniciosas men-  
 tiras; sino como la recibe la Iglesia, que es  
 cierta regla de verdades catolicas. Assí ar-  
 guye Augustino contra los hereges de su tiẽ-  
 po. *Vndique tergiversatio vestra confunditur ò  
 Manichaei, aperte dicite non vos credere euange-  
 lio: nam qui in euangelio quod vultis creditis, quod  
 vultis non creditis, vobis potius, quàm euangelio  
 credi-*

D. Augus-

lib. 7. con-

tra Faustū

cap. 3.

*creditis.* Lo segundo muestra vuestra falsa doctrina, la palabra de Dios, que por tradicion se deriua desde los Apostoles hasta haora, entre los fieles, siendo apoyo de la Fe. Así

*Basilio. Fides est que oppugnatur, communisque omnibus scopus, fidei firmamentum, siue fulcimentum quassare, ac pessundare, traditionem Apostolicam humi deiectam obliterando, atque abrogando.*

*D. Basilius lib. de Spiritu sancto cap. 10.*

Y no es poco fuerte argumento el vltimo q̄ apuntare, por la breuedad del tiempo, tomado de la variedad, y disonancia de sectas en tan breue tiempo salidas de vn principio, siendo en nuestra Iglesia Romana la vnidad señal cierta de la verdad de su fe. Y lo que admira, y de todo acaba de postrar vuestro atreuimiento, es la perpetua guerra que os hazeys con lengua, y pluma, condenando vnos lo q̄ aprueuan otros. De que podra si quisiere al-

gun curioso ver a Surio, a Fontano, a Rouero, a Pontano, a Roscio, y a Grauína doctissimo. Que graues son las palabras, con q̄ concluyrè este discurso, tomadas de S. Hylario, hablando de la heregia. *Quod postquam noua*

*Surius. Fontanus. Rouerus. Pontanus. Roscius. Magister Grauína.*

*potius capit condere, quam accepta reuincere; nec veterata defendit, nec innovata firmavit: et facta est fides temporum potius, quam euangeliorum, dum et secundum annos scribitur, et secundum confessio-*

*Methodica Analypsis. cap. vltim. tom. 1. prescrip.*

*nem baptismi non tenetur. Periculosum nobis admodum, atque etiam miserabile est, tot nunc fides existere, quot voluntates, & tot nobis doctrinas esse, quot mores, & tot causas blasphemiae pullulare, quot vitia sunt: dum aut ita fides scribitur ut volumus, aut ita ut volumus intelliguntur: & cum secundum unum Deum, & unum baptismum, etiam fides una sit, excidimus ab ea fide qua sola est, & dum plures fuerint, ad id ceperunt esse, et nulla sit.* Hasta aqui el grande Obispo; cuyas palabras encierran tales sentencias. La heregia trata mas de publicar nouedades, que de conseruar lo recibido; y assi ni defiende lo antiguo, ni confirma lo moderno: y viene a ser fè de tiempos, y no de euangelios, pues se muda con los años, y no se tiene conforme a la cõfesion del bautismo. Peligroso, y miserable estado, donde son tantas las creencias, como las voluntades: tantas las doctrinas, como las costumbres: tantas las causas de las blasphemias, como los vicios: y donde solo se cree lo que se quiere, y solo se mide con la voluntad el entender. Y como no ay mas que vn Dios, vn bautismo, y vna fè, en cayendo della va todo perdido; y la pretension de los hereges en publicar tantas, es solo para que aya ninguna: derribando esta que es sola. Vana es, pretension

D. Hilar.  
lib. 1. ad Cõ  
stantium.

tension tan loca, y así no solo quedarõ defectas las machinas de los primeros dogmatistas, sino que les castigò Dios con tan afrentosas muertes, que fueron açote para ellos, y defengaño a los demas que los imitan. Año de 68. Simon Mago primer herefiarca cayò, quando su confiança soberuia le hizo atreuer al viento, así a Clemente Romano, a Arnobio, Eusebio, Epifanio, y Augustino. Arriro pestilencia del orbe, despues de tan crecidos males, murio en vn lugar inmundo, afquerosa y fuziamente. Referenlo Sozomeno, Socrates, Atanasio, Teodoreto, y todos los que del tratan. Manes padre de los Manicheos, murio segun las leyes de Persia desollado, por la salud que prometio dar falsamente a la hija del Rey, que justamente le quitò la vida No hablemos de los antiguos, vengamos a vuestros maestros. La vil muerte de Lutero quien la ignora? Caluino murio tan hediondo, comido de animalillos asquerosos, que le desampararon sus mismos discipulos, Vuesphalo, Lasco, Molineo, y Illirico Acolampadio, Zuuinglio, y otros sacramentarios, hasta el mismo Lutero dize, que murieron ahogados del demonio, como refiere Feu-ardeñcio. No veys que gloriosa me-

*Clement.  
confit. li. 6  
cap. 4.*

*Arnob. ad  
uers. gent.  
lib. 2.*

*Epif. hist.  
lib. 2, c. 14.  
Epif. her.  
21.*

*D. August.  
epist. 86.*

*Sozomeno.  
lib. 2, c. 28.*

*Socrates.  
lib. 1, c. 15.*

*Theod. in  
lib. Sanct.*

*Pat. cap. 1.  
in Laocum*

*sub. Athan. Ak-*

*propio.  
Anno 276.*

*Baronio.  
Lobio.*

*feu arden.*

*sup. Iren.  
lib. 1. ca. 10.*

*Concil.  
Constanti.  
in Trullo.  
act. 15.*

*Cyrl. Hie  
ros. chat. 6.  
Sozo. lib. 6.  
bist. c. 16.*

*Gregor. Tu  
ron. lib. 2.  
bist. Fran  
cap. 3. c. li.  
2 de glos.  
Sanct. c. 12  
c. 13.  
Lyndano  
Surio li. de  
robis orb.  
Feu-arden.  
sup. Iren.  
lib. 2. c. 56.  
Frederic.  
Staph. rel.  
tus à Feu*

moria, la de aquellos que teneys por maes-  
tros? pues la vida infame de todos bien acre-  
ditò su doctrina. Es largo assunto tratar de  
esso. Por ventura fundaron su predicacion  
con milagros? Oy d algunos que intentaron.  
Policronio prometì de resuscitar vn muer-  
to delante de los Padres de vn Concilio, y se  
quedò burlado. Manes assegurò salud a la hi-  
ja del Rey de Persas, y sucediole como dije:  
y dize Cyrilo Gerosolymitano. Los Arrianos  
quisieron sanar al hijo de Valente, y fue en  
vano, como escriue Sozomeno. Cyrolla O-  
bispo Arriano dio cinquenta escudos a vn  
hombre, porque se fingiesse ciego, y hazer q̄  
le curaua. Quedòse el codicioso ciego de ve-  
ras, y el burlado. Lease Gregorio Turonense.  
No digays que hablo de tiempos antiguos,  
mas de cerca tomarè la corriente haora. Lú-  
tero quiso resuscitar vn ahogado, y fue irri-  
sion su desseo: assi Lyndano, Surio, y Feu-  
dencio. Otra vez intentò lançar vn demonio  
del cuerpo de cierta muchacha, y vino el ca-  
so a tantas angustias de su parte, que no solo  
se quedò burlado, mas fue motiuo de no pe-  
queño entretenimiento. Refiere lo Frederico  
Staphilo, que se hallò presente. Otros minis-  
tros Luteranos se animaron a lo mismo, en

Augu.

Augusta, y tuuieron infeliz suceso. Refierelo *ard. ubi su.*  
 Bredembachio. Caluino con dineros obligò *Bredemb.*  
 a vn hombre se fingiesse muerto, para resu *lib. 7. col-*  
 citarle. Obedeciò el desdichado, quedó en *lar.*  
 castigo sin vida, y Caluino sin dineros, y con  
 afrenta. Quenta esto Bolsesco largamente. En *Hier. Bols.*  
 vn lugar de Francia, en la prouincia de Picar *in vita Cal*  
 dia, intentò vn Ministro herege facar vn de- *uinj.*  
 monio: y no pudiendo quedó tan corrido, q̄  
 ahogó en vn rio al desdichado energumeno  
 con perpetua infamia suya, y de lo que pre-  
 dicaua. Lease Genebrardo. Esta es la fuerça *Genéb. li. 4.*  
 de la secta que abrazan tantos ciegos, y desua *Chrono an-*  
 nezidos soberuios, opuestos a los niños euan *no 1560.*  
 gelicos, cuya alabança es grata a Dios, y la ce  
 lebra el Profeta. *Ex ore, &c. Confiteor, &c.*

Llamanse tambien niños los fieles, por la  
 simplicidad, y poco artificio: assi S. Tomas, y *D. Thom.*  
 Caietano, con todos quantos commentan *Matt. 11.*  
 el euangelio. Y contraponense los Catoli- *Caiet. ibid.*  
 cos hijos de la Iglesia, en esta propiedad  
 a vn genero de enemigos, que en Espa-  
 ña se llaman hereges alumbrados: gente en  
 la apariencia virtuosos y perfectos, en lo in- *Alumbra-*  
 terior sin fè, malos, deshonestos, y obscenos. *dos en Lle-*  
 No es nueua esta heregia, aunque parezca tu *rena, descu-*  
 ue en Lerona su principio: porque sin duda *biertos año*  
 de 1578. cã  
 es la

vigilancia  
del Maej  
tro Fr. A.  
lonso de la  
Fuente, Re  
ligioso de S.  
Domingo,  
y Califica-  
dor del san  
to officio.  
Iren. lib. 3.  
cap. 4.  
Epif. hæ.  
ref. 26.  
Vincent.  
Lyrenens.  
vbi supra.

es la misma que la de los Gnosticos, si se mira lo que tienen, y professan. Lease S. Ireneo, y S Epifanio. Tratar en vn lugar tã graue de cosas tan horrendas, como estos cometian, y los de nuestro tiempo cometen, ni lo tengo por acertado, ni por justo. Solo sabrè decir, que es tanto mas pernicioso este daño, quanto viene la heregia mas oculta con capa de veneranda virtud. Oyamos a Vincencio Lyrinense. *Sciunt enim fauores suos, nulli ferre cito esse placituros, si nudi & simplices exhaleantur; atque idcirco eos caelestis colloqui velut quoddam aromate aspergunt, ut ille qui humanum facile despiceret errorem, diuina non facile contemnat oracula.* Saben los suzios hereges alumbra dos, que sus errores a nadie descubiertos como son, pueden parecer agradables, y assi piden a la virtud el manto con que ocultarse, dan el veneno en vaso de oro, cubren con palabras de cielo el daño, siembran aromas de reuelaciones, coloquios dulzes, estasis admirables, oraciones prolõgadas, vnitiuas transformaciones, y cosas desta suerte, para que quien despreciare el error humano, le admita por lo exterior diuino, que falsamente ofenta. Rara grandeza de la virtud ( para que nadie se defanime en seguirla, lo aduerto )  
que



que su apariéncia sola basta a cubrir lo que de  
 fuyo es tá malo, q̄sera la verdadera? Passemos  
 a nuestro intéto, pues nos obliga la tragedia  
 que experimenta Seuilla, y el desdichado es-  
 pectaculo desse mal Sacerdote, y dessa infame  
 mugerzilla, tenuta por santa vn tiempo.  
 Peligroso mal es señores, el que no lo pare-  
 ce. Bien lo dixo Bernardo hablando de aque-  
 llas raposas que destruyen la viña, y la talan,  
 por quien entiende estos desuenturados. *Hi*  
*sunt qui boni videri, non esse, mali non vide-*  
*ri, sed esse volunt. Etenim minus semper malitia*  
*palam nocuit: nec unquam bonus, nisi boni simula-*  
*tione deceptus est. Ita ergo in malum bonorum, boni*  
*apparere student: mali vero apparere nolunt, ut*  
*plus liceat malignari.* Los buenos de veras des-  
 fean no parecerlo, sino serlo, y destos tiene  
 muchos la Iglesia: y cada dia parece que me-  
 dra en la reformation de fieles, en la frequen-  
 cia de los sacramentos, en el trato de la ora-  
 cion, y otras virtudes. Pero los que tenemos  
 delâte, y otros afsi, quieren parecer buenos,  
 no serlo; ser malos, y no parecerlo. Siépre la  
 malicia sin mascara hizo menos daño, y nū-  
 ca los buenos se engañan sin apariéncia de  
 bien Por esto para mal de los buenos, quieré  
 parecerlo los malos, sabiendo que es el mas

Cantic. i.

Veaſe S.  
 Bernardo,  
 1er. 64. &  
 65. & 66.  
 in Cantica.  
 En eſte ſe  
 hallan las  
 palabras.

seguro golpe para derribarlos. Desta fuerte procedió la mugerzilla engañosa para derribar al infelice Cura que la confessaua, y pudo tanto el credito que auia alcanzado de perfecta, y la fuerça de sus razones y embelecós, que hizo discipulo de la heregia, a quien tenia por maestro de la conciencia. No es la primera muger que ha hecho este daño, antes como notò S. Geronymo.

*D. Hieron.  
ad Ctesiphō  
tem.*

*Fue Hele-  
na llamada  
Semel, co-  
mo refiere  
Epi. de-  
rel. 26 dedi-  
cò la esta-  
tuas como  
Diosa Si-  
mon Ma-  
go.*

*Simon Magus ha-  
refim condidit, adiutus auxilio Helena meretricis:  
Nicolaus Antiochenus omnium immunditiarum  
conditor, choros duxit famineos. Marcion quoque  
Romam præmissit mulierem, ad maiorem lasci-  
uiam. Apelles Philumenem comitem habuit; Mon-  
tanus Priscillam, & Maximillam primum auro  
corrupit, deinde heresi polluit. Arrius ut orbem de-  
ciperet, sororem Principis ante decepit. Donatus  
Lucilla opibus adiutus est. Elpidium cæcum Agape  
cæca duxit. Priscilliano iuncta fuit Galla, non gen-  
te, sed nomine. Algunas destas fueron compa-  
ñeras para el daño, otras maestras diaboli-  
cas que no sin causa vedò Pablo el enseñar a  
las mugeres. Mulieri autem docere non permitto.*

*1. ad Thi. 2.*

*Tertul. de  
habitu mu-  
jibri.*

*Delusus  
fuit l'ertu-*

Harto bien lo ponderò Tertuliano: y para asombro del mundo se dexò despues llevar de las reuelaciones falsas de vna muger, auiendo dicho antes. *Tu es diaboli ianua, tu es arboris*

*arboris illius resignatrix, tu es divina legis prima  
desertrix, tu es quæ cum inuadisti quem diabolus  
aggredi non valuit, tu imaginem Dei, & hominem  
tam facile elisisti.* Muger, puerta del diablo e-  
res, primera despreciadora del precepto de  
Dios, y tal que te atreuiste al hombre, a quié  
el demonio cobarde no llegaua, y diste con  
la imagen de Dios en el lodo. Imitadora de  
las que he referido, y no desigual en nada de  
malicia a las passadas, llena de falsas reuela-  
ciones, fue ocasion de cayda, a quien credulo  
escucho sus mentiras, y celebro sus errores.

*lianus à  
muliercula  
quadam, ut  
patet lib. de  
anima, cap.  
9. num. III  
Non erat  
Priscilla ut  
uoluit ali-  
quando Pa-  
mellius sed  
alia. Vide  
ipsum con-  
tra parado-  
xa Tertul-  
anti. 7.*

Escarmienten en este sugeto, y otros pareci-  
dos, los Confesores. Oy se acuerda el Peru  
de vn proteruo herege, que esperaua fuego  
del cielo contra el Tribunal de la Inquision  
santa, que le condenara, y quedó sino defen-  
gñado, conuertido en ceniza, siendo oca-  
sionada su ceguera de otra muger como es-  
ta. O que gallardo lugar, y bien aduertida  
doctrina, hallaran los que tratan con tales,  
consultando, ó confessando: escuchen parte,  
y vean lo demas, que yo poco dirè de lo mu-  
cho. *Cave ergo quisquis eris auditor, aut consultor,  
ut non aplaudas tali personæ, & non laudes eam,  
non mireris quasi sanctam, dignamque reuelatio-  
nibus, & miraculis. Observe potius, increpa dure.*

*Historia  
del Peru.*

*Gerson. tit.  
de probatio-  
ne Spiritus.*

*sperne eam, cuius sic exaltatum est cor, elati sunt oculi, ut ambulet in magnis, & mirabilibus super se, ut digna videatur qua non humano more operetur, salutem suam, per doctrinam scilicet scripturarum, & Sanctorum, cum dictamine rationis naturalis; nisi consilium habere presumat, & putet nedum ab Angelis, sed à Deo, nedum semel in necessitatibus, sed pene ingiter, velut in quotidianis colloquutionibus. Tale admone non sublime sapere: quoniam verissime ait qui dixit, superbia meretur deludi. Guarda te tu que escuchas mugeres, que hablan de extasis y raptos con satisfaccion, no las aplaudas, no las alabes, no las admires como santas; antes te o pone a su pensamiento, riñela, despreciala, ten en poco, a quien se tiene en tanto que juzga, no ha de caminar por el camino de todos, segun reglas comunes de escritura, y Santos, sino enseñada de los Angeles, y de Dios mismo, cada dia, y cada instante con hablas ordinarias y frequentes. Enseña a persona semejante a no saber mas de lo que importa: pues que dixo bien el que dixo, merece ser burlada la soberuia. Sucedióle a esta muger esto mismo, pues habiendo viuido al parecer cuydadosa de su saluacion, abriendo puerta a los pensamientos altos de estimacion propria, tuuo el demonio*

nio lugar de engañarla con visiones y apariencias falsas, hasta ponerla en el abismo de miseria, ya no solo destituyda de amor de Dios, sino de la fè, llena de heregias y maldades, y tras todo comunicò el veneno al que poco recatado, celebrò lo que auia de condeñar, y engrandeciò lo que pedia desprecio. O lastimoso espectáculo! ò tragedia infelize! llorada en espíritu, ha muchos años, del Profeta Geremias. *Propterea maestum factum est cor nostrum, ideò contenebrati sunt oculi nostri, propter montem Sion, quia disperijt vulpes, ambulauerunt in eo.* Triste està el coraçon, en tinieblas los ojos, por el môte de Sion, q̄ anduieron por el las astutas raposas. S. Geronymo. *Secundū allegoriam autem non minus, sed magis dolendum est, quod in anima Christiana, vbi contemplatiō fuit diuina, erroris ibi regnet insipientia.* Salgan lagrimas del alma, viendo que en aquella que vn tiempo tratò de oracion y contemplacion diuina, reyna la necedad de errores y pecados. Anduieron raposas en el monte. Obras del demonio inuidioso de las almas que tratan de auentajarse. Y fino desta muger, cuya virtud en los primeros años aun se duda: al menos son bien cortadas las palabras, para llorar la desdicha del Ecclesiastico. Gråde

*Thren. 5.*

*S. Hieron.  
sup. hunc lo-  
cum.*

lastima, que en el monte de Sion vna astuta herege aya hecho tan terrible daño. En la dignidad grande de la Iglesia, en lo escogido, en el sacerdocio, dōde la cercania a Christo que se tiene cada dia en las manos, haze tan deuido respecto, en quien mira tan soberana altura: alli tenga la heregia asiento, y se vean tan miserables ruynas, despojos de victorias femeniles. O castigo justo para tener la rienda de soberuios, y para alentar los humildes, pues entonces mas seguramente corren los virtuosos verdaderos, quando se les quita el tropieço de perfecciones falsas. Como queda mejor el oro sin la escoria, el grano sin la paja, y el sol desembarazado de nubes, que encubren su resplandor. Castigo de malos siempre es gloria de buenos, y entonces leuantan la cabeça los justos, quando los que no lo son, esperan temerosos la sentencia. Tienen desengaño los sabios que tomaron este titulo con falsas apariencias, quando los pequeñuelos sin doblez ni malicia alaban, y engrandezen a su Dios con palabras, y obras. *Ex or. infantium, &c. Confiteor tibi Pater, &c.*

Llamanse en quarto lugar los hijos de la Iglesia niños, por la limpieza que trae con-

digo esta edad. No digo que todos los fieles  
 son castos, sino que deuieran serlo, dentro de  
 lo que pide su estado, y que quando en esso  
 faltan, conocen que es culpa, y no defienden  
 con falta de fe lo que como flacos pecan. Por  
 esta parte se oponen a ciertos desatinados,  
 que este justo Tribunal castiga: porque di-  
 zen que el acceso a muger libre, y mas con  
 expuesta a ofender a Dios, por infelize pre-  
 cio, no es pecado. No ay que disputar con  
 gente tan barbara y desatinada, que aun no  
 llegan muchos dellos a saber lo que dicen.  
 Error fue este de los Gentiles, como enseña  
 el Angelico Doctor. En los Christianos ha  
 auido algunos que los imitaron, y los tene-  
 mos a los ojos. Contra todos disputa S. To-  
 mas largamente; multiplicar lugares de es-  
 critura para prueva de tan recibida verdad  
 parece escusado. Acuerdome lo primero de  
 Tobias el viejo, que dando consejos a su hijo  
 le dice. *Attende tibi ab omni fornicatione, et pra-*  
*ter uxorem tuam nunquam patiaris crimen scire.*  
 Guardate de toda fornicacion. Ninguna ex-  
 cluye, quien dixo toda. Y assi diuinamente  
 Pablo aludiendo a este lugar, escriue a los  
 Tesalonicenses. *Hac est enim voluntas Dei, san-*  
*ctificatio vestra: ut abstineatis vos à fornicatione,*

D.Tho. 12.

q. 103 ar. 4.  
ad 3.

D.Tho. 22

q. 154. a. 2.

Tobia. 4.

v. 13.

Ad Theff. 1

cap. 4. v. 3.

¶ ut

*Et ut sciat unusquisque vestrum vas suum possidere in sanctificatione, & honore.* Voluntad es de Dios vuestra santificaci6n. Gusta Dios de que feays fantos, y que os abstengays de la fornicacion, y sepa cada vno de vosotros poseer su vaso con pureza y honor. Que llame vaso, parece dificultoso. S. Augustin en algunos lugares dize, que es la muger propria, pero juzguè sièpre era estrechar la doctrina del Ap6tol solo para los casados, escriuiendo el a todos los Thesalonicenses. Por esto sigo el pensamiento de Teodoreto, Chrysofotomo, Teofilato, Anselmo, y el Comentario Ambrosiano, que entienden por vaso el cuerpo proprio, segun que es instrumèto para todas las acciones del alma que le anima. Y siendo este no puro con culpas semejantes, no es poseydo del espiritu, que ha de ser el dueño; antes le haze esclauo de sus apetitos. Esta es la inteligencia de otro lugar del mismo Pablo.

1. Cor. 6.  
v. 18.

*Omne peccatum quodcumque fecerit homo, extra corpus est; qui autem fornicatur, in corpus suum peccat.* Contamina su cuerpo, en su ziale, y echale a perder, r6piendo el freno con que està detenido. Por otro camino lo lleuò S. Geronymo, aunque por todos se camina al mismo intento. *Alia peccata forinsecus sunt, que post sa-*

D. Hieron.  
epist. 3. ad  
amandum.

*clum*

D. August.  
lib. 1. de nu-  
cipijs, & con-  
cupis, & li.  
4. contra Iu-  
lian. c. 10.

& lib. 5. c. 9

D. Chrysof.  
Theodoret.  
Theophil.

S. Anselm.

S. Ambr.

Omnes in  
hunc locũ.



*Etum penitudinem habent, & licet inuitet lucrum, mordet consciencia. Sola libido, etiam in ipso tempore penitendi, prateritos stimulas patitur, & titillatione carnis, & inuentina peccatur per haec qua corrigi cupimus, cogitantes rursum sit materia peccandi.* Los demas pecados trahen cõsigo despues de cometidos la pena, este en el mismo tiempo de atrepentirse vn penitente, siente estímulos del daño passado con peligro presente; y quando dessea corregirse, da el pensamiento de hazerlo materia para nueuo pecado muchas vezes. De suerte que no solo es culpa mortal como las otras, sino mas pegajosa y difícil de desahirse. Concluya Pablo este intento, para que sea toda suya la doctrina. *Manifesta sunt autem opera carnis: quae sunt*

*Ad Gal. 5.*

*fornicatio, immunditia, impudicitia, luxuria, &c.* Y despues de contar otras muchas cosas con cluye. *Quoniam qui talia agunt, regnum Dei non consequentur.* Quien haze tales obras, no conseguira el reyno de los cielos. Y pone por primera la fornicacion, passando luego a los demas actos de poca limpieza, en que condena el Apostol otros, cuyas obscenidades callo, y llevaran este dia justo castigo, de tantos atreuimientos. En vano cõsumo el tiempo, gente asquerosa y libre, mejor es que si

G

açote

açote haga abrir los ojos que cerrò el apetito. Y cantaran al mismo tiempo los niños de la Iglesia enseñados de Chrulto alabanças al Padre eterno. *Ex ore infantium, &c. Confiteor tibi Pater, &c.*

Son vltimamente los niños temerosos, y qualquiera amenaza de vn coco que ellos llaman, les tiene, arraya y enfrena. Tales son los verdaderos Catolicos, en oyendo nombrar al demonio su enemigo, tiemblan, y temen, quanto mas de la conuersacion, y el trato. Justo recato, miedo santo. S. Pablo a esse proposito.

*1. ad Cor.*

*Nolo vos fieri socios demoniorum.* No es buena la compañia de espiritus apostatas. S.

*S. Leon Pa  
pa. serm. 19  
de Passione  
Domini.*

Leon Papa ponderò muy bien lo poco que puede grangearse con tales amigos. *Et cum eis nihil in quemquam amplius liceat, quam iustitia diuina permiserit, qua dignatur suos aut corrigere disciplina, aut exercere patientia. Agunt tamē versutissima arte fallacia, vt ex arbitrio propriae potestatis aut ledere videātur, aut parcere. Et multis (quod dolēdum est) ita per nequitiam simulatio- nis illudunt, vt illos quidem timeant pati insensos, & velint habere placatos. Cum beneficia demonum omnibus sint nocentiora vulneribus, quia tutius est homini inimicitiam diaboli meruisse, quàm pacem.*  
Nada pueden hazer mas de lo que la justitia diuina

diuina les permite : y con todo esto son tan  
 astutos los demonios, que el mal de que son  
 instrumento, dando rigurosas penas; persua-  
 den a los hombres (que nezijs les creen) a q̄  
 proceden de su autoridad y gusto. Y assi ay  
 locos que les temen ayrados, como a pode-  
 rosos, y les dessean por amigos : como si los  
 beneficios que demonios hazen, no fuesen  
 peores que las mas dañosas heridas, y lo  
 mas seguro estar con el en guerra perpetua,  
 que en paz tan peligrosa. Cō ser esta verdad  
 clara, ay hombres y mugeres en el mundo  
 tan valientes (mal dixen) tan sin juyzio, que in-  
 uocan diablos, que les comunican y tratan  
 familiarmente. El primero de quantos co-  
 nociò la antigüedad, fue Zoroastres en Per-  
 sia, tan antiguo como podra colegirse de lo  
 que enseñan los mas sabios. Vease Plinio, y  
 lo que refiere del antiguo Eudoxo. En tiem-  
 po de Nino, y Semiramis le pusieron Iustino  
 y Eusebio Cesariense, queriendo este vltimo  
 fuesse contemporaneo de Abraham, Epifa-  
 nio santissimo le hizo concurrente de Nem-  
 rot. No han faltado autores graues, que pien-  
 sen fue nieto de Noe hijo de Cham, a quien  
 la escritura llama Mizraim. Assi Pierio Va-  
 leriano, y Georgio en su harmonia. Otros (y

*Plinio. lib.  
 3. cap. 1.*

*Iustin. lib.  
 1. hist.*

*Euseb. lib.  
 10. de pra-*

*paratione  
 euangelia*

*S. Epiph. in  
 Pinar.*

*Pier. li. 49  
 Georg. har.*

*mundi. cãd.*

1. ton. 1. c. 8. **Creo que con mas fundamento juzgan fue el**  
*Petrus Co-* **melmo Chan hijo atreuido cōtra padre tan**  
*mest.* **fanto. Vease Pedro Comestor, Annio en su be**  
*Anius lib.* **rosó, y Genebrardo: tienen apoyo en que do**  
 3. & 7. de- **ctisimos varones enseñá, que fue hechizero**  
*florationis* **Chan, y el primero de tan maldito atreui-**  
*Chaldaica.* **miento. No es menos que el diuino, y sobe-**  
*Genebrar.* **rano Augustino vno destos que dixé, y el de-**  
*li. 1. Chro.* **uoto Abad Sereno. Mirad si tiene antiguos**  
*D. Augus.* **principios daño tan grande. Deste pues mar**  
*de ciuitat.* **de maldades, nacieron rios y arroyos, de va-**  
*Dei. lib. 21* **rios hombres y mugeres dedicados a tan**  
*cap 14.* **barbaro y diabolico exercicio. Sera gastar**  
*Abbas Se-* **largos discursos, y no acabar jamas, tomar**  
*renus apud* **tan espacioso assunto, como contarlos. Py-**  
*Cassian.* **tagoras fue mago celebre, como escriue Laer-**  
*collat. 8. c.* **cio: Numa Pompilio tan celebre Rey de Ro-**  
 21. **manos cayò en tan graue mal, segun la opi-**  
*Laertius* **nion de Augustino: Osthanes, Typhon, Dar-**  
*lib. 8.* **dano, Damegeron, Nestabo, y Berenize, to-**  
*Origenes* **dos tratarò de encantamétos y hechizerias,**  
*lib. 5. con-* **como afirma Tertuliano: Mercurio, Trime-**  
*tra Celsum* **gistro, Socrates, Symon Mago, Apolonio**  
*D. Augus.* **Tiáneo, Agripa mas cerca a nuestros tiem-**  
*lib. 7. de ci* **pos, y otros infinitos que le imitan, prueuan**  
*uit. Dei. o. 3* **que nunca faltan tan arrojados animos, que**  
*Tertul lib.* **se atreuan a inuocar al demonio, haziendo**  
*de anima.* **con-**  
*cap. 57.*

confianza del mayor enemigo. Y lo que mas espanta es, que por la mayor parte mugeres toman a su cuenta tan peligroso oficio. Medea fue entre las antiguas celebre, y Circe no poco conocida, la primera con el desprecio de Iason, y la segunda con la desgracia de Villifles. Siépre que los Poetas hablan de hechizarias, introduzen mugeres, y por la mayor parte viejas, que hallandose solas, y poco estimadas, pretenden suplir las faltas que trae la edad con la fuerça del infierno, si bien fuele parar muchas vezes en solo embelecocos. De todo puede seruir como desengaño claro estas que tenemos delante, fabula del pueblo vn tiempo, por los que desuanezidos las seguian, y haora por los hechizos que han hecho. Pongamos los ojos en la maestra de tan mala sciencia, y hallaremos que casi la viene el dicho del Poeta.

*Sola tenere malas Medea dicitur herbas,*

*Sola feros Hecates per domui se canes.*

Mas ya cansado el cielo de tan desenfrenado correr por abominables culpas descubrió sus ocultas maldades, para que en la pena hallasse remedio, y en la justicia la misericordia. Abrid los ojos engañadas mugeres, sea el arrepentimiento verdadero, para que no

*Tibul. lib.  
1. eleg. 2.*

falga el comun enemigo del genero humano con el engaño que dessea. Burla es pensar que espíritu tan lleno de soberuia, se rinda a obedecer como esclauo humilde, y sin duda oculta debaxo desta falsa apariencia el daño que doctamente aduirtió Henrico de Asia.

*Henricus  
relatus à  
Sybillano.  
lib. peregr.  
quest. de ca  
da 3. quest.  
1.*

*Ipse demon simulat se captum, vt te capiat: se vincitum, vt te vinciat: se tuo imperio subditum, vt te sibi subdat: à te inclusum, vt contra te finaliter concludat: fingit se tua arte vel imagini, vel lapidi alligatum, vt funibus peccatorum religatum ad infernū te perducatur.* Hazese el demonio (ò hechizera) del preso, para prenderte; del atado, para atarte; del subdito a tu gusto, para tenerte subdita; del encerrado, para encerrarte en la carcel que dessea: fingese al fin ligado por tu arte a la imagen, piedra, y otras inuenciones de figuras, sahumerios, ò palabras, para dar contigo ligada con pecados al profundo del infierno. Esto se medra de amistad semejante. Y aduertate de camino por lo que luego se oyra en los processos desta gente: que ningún hechizo tiene poder para forçar la voluntad humana, mas podra mouer el apetito, y encenderle, causando falta de salud las mas vezes, y otras muertes prolongadas. No lo ignorò vn Gentil, quando dixo riendose de los

los aparatos con que Canidia preuenia el engendrar amor con fuertes lazos.

Atque herbas, atque incantata lacertis  
Vincula, cum magno risu, iocoque videres.

Horat. li. i.  
Jatyr. 8.

Y Ouidio se alargó mas.

Ouidio.

Nec data profuerint pallentia philtre puellis,  
Philtre nocent animis, vimque furoris habent.

Sucessos singulares al proposito, podra ver el curioso en S. Geronymo, que cuenta co-

mo a cierta donzella tuuo casi loca vn hombre que puso a la puerta de su casa hechizos, aprendidos de vnos Sacerdotes Gentiles. S.

D. Hiero.  
n. v. ta. li.  
lari. mis.

Epifanio refiere de ciertas mugerzillas con espíritu gnostico, que pretendieron darle algo con que traherle a su illicito desseo, y qui-

S. Epif. bar.  
2.

so Dios librarle de su hermosura y malicia. Nazianzeno trata en el punto maravillas,

celebrando a Cypriano martyr (no el Africano eloquente, cuyas epistolas gozamos, aun que lo quiera Prudencio Christiano Poeta, y

S. Gregor.  
Nazianz.  
orat. 16.

el mismo Nazianzeno, y los Doctores Griegos) primero amante de Iustina virgen, cuya voluntad pretendió conquistar con diaboli-

Prudencius  
in Peristephanon. de  
passione  
Cypriani.

cas fuerças. Para que me canso? Vea quié qui siere a nuestro Sprégero docto, y experimentado en casos raros, bien parecidos a los que

Spregerus  
in lib. cui  
titulus n. v.  
leus maleficarum.

se oyran destas mugeres q̄ tenemos delante,

cuyo

cuyo misericordioso castigo sea (plegue a Dios) desengaño para muchas otras, y alabanza al soberano Señor, que dà a los pequeños lo que absconde de tantos, para destruir sus enemigos. *Ex ore infantium, & lactentium perfecisti laudem propter inimicos tuos: ut destruas inimicum, & ulcerem, &c. Confiteor tibi Pater, Domine celi & terra, &c.*

Canten los fieles a Dios victoria tan propia de su Iglesia, y saque perfeccionada alabanza de boca que tanto estima. *Laudate pueri Dominum, laudate nomen Domini.* Cantad niños reconocidos, humildes, sencillos, limpios, y temerosos a Dios. Engrandeced su nombre, pues el enemigo judayzante, y el herege que se haze defensor, estan debaxo del açote merecido, y la cruz triunfante huella sus erguidas cabeças. Ya veo cumplida vna profecia mysteriosa de Isaias. *In die enim illa abiiciet vir idola argenti sui, & idola auri sui, quæ fecerunt vobis manus vestrae in peccatum. Et cadet Assur in gladio non viri, & gladius non hominis vorabit eum, & fugiet non à facie gladij, & iuvenes eius veligales erunt, & fortitudo eius à terrore transibit, & pauebunt fugientes principes eius: dixit Dominus, cuius ignis est in Sion, & caminus eius in Hierusalem.* Ya el literal sentido que enseña S.

Gero.



Geronymo de la destruycion de Senacherib, por mano del Angel, y arrepentimiento que pide en los Indios, de su acostumbra da idolatria està claro. Otro dà mas a proposito mio, el Doctor mismo, creyendo habla con el pueblo de Israel, a quien dize Dios se conuierta a el despues de la muerte de su Hijo, y les promete bienes grãdes. Fundado en este apoyo harè vna acomodacion de las palabras para este auto de la fè. Dixo Dios, cuyo dezir es hazer, y cuya prouidencia tiene en Sion fuego, y horno de fuego en Gerusalen. Raro titulo de Dios. Haora esperad, que ya lo entiendo. Muestra del cuydado que Dios tiene de su Iglesia es el Tribunal de la Inquificion, a quien llama fuego, y horno. Que sea Sion, y Gerusalen la congregacion de fieles, es tan sabido, que no me pararè a prouarlo. Y que la Inquificiõ se llame fuego y horno, sera facil de confirmar, si aduertimos que leen Symmacho, Theodocion, y Aquila, *Cuius lumen in Sion*. Lumbre y luz de la Iglesia es el Tribunal, que sirue de atalaya, para q̄ ningun mal se oculte: es horno, para que la paja se quemè: y el orujo que sale de hera, y lagar, limpio el grano, y el vino. Las palabras de S. Geronymo quiero poner para autoridad

*D. Hiero.  
lib. 10. in  
Esaïam.  
cap. 31.*

*D. Hiero.  
ubi supra.*

*Symmach.  
Theod.  
Aquila.*

H mayor.

mayor. *In hac enim ignis est, & caminus, qui deuoret peccatores, & ligna, facium, stipulamque consummat, siue lumen, & cibanus, ut in istorū claritas, & peccatorum pana monstratur.* Este Dios pues cuydadoso de dar a su Esposa luz y fuego, dize que en este dia se veran dos cosas. La primera, que los conuertidos a nuestra santa fè, y admitidos misericordiosamente, dexaran los idolos que hizo su antojo para pecar graueamente. *Abijciet. vir idola argenti sui, &c.* Y los obstinados, viuos ó muertos, significados en el nombre de Assur cayran deshechos, no con cuchillo de hombres, sino de Dios, q̄ tal es el de la justicia que este Tribunal haze como ministro de la diuina. Passaran de miedo y terror a experiencia: y si antes les asombraua el nombre de Inquisicion, haora sabran q̄ no ay fortaleza para resistir la valentia del cielo. *Et fortitudo eius à terrore transibit,* dixo el Profeta. O gente afligida, leuantad los ojos confiados, si el conuertiros es con verdad del alma: mirad que dize nuestro Redemptor dulce, en este euágelio. *Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos: tollite iugū meum super vos, & discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.* Venid al yugo de mi ley euágelica, y mi fè, baxad las cabeças para  
 reci..

recibirle, aprendiendo de mí a ser humildes, pues os perdistes por soberbios. No os haga a sombra el nombre de yugo. *Iugum meū suauē est, & onus meū leue.* Libres del peso de tantas penas como la falsedad trae consigo, queda reys no libres, sino con otra carga liuiana, y yugo suauē. Diga Caletano que entiende por vno y otro? Ley euāgelica (dize) y fē de mystérios altos, *& verē suauē est: quia nō tollit, non violentat, non corrumpit naturam rationalem, sed perficit eam. Omnia namque naturalia, & rationalia precepta euāgelica lex seruat: & quae apponit precepta fidei, suauia reddit, internum gratiae donum: propter hoc quod connat urale est homini vitam, actionesque suas ducere, & dirigere, non scientia, sed fide. Fide si quidem tenemus patres ac matres, filios ac uxores: fide conuersamur, commercia, negotiationesque exercemus: fide respublicae, regnaque administrantur; haec enim testantur suauē esse humano animo, duci fide, regi que preceptis fidei, ab homine Iesu Christo, simulque vero Deo actore naturae traditis. Y verdaderamente es yugo suauē, porq̄ no quita, no violenta, ni corrompe la racional naturaleza; antes la perfecciona. Y veese claro, pues la ley euāgelica guarda todos los preceptos naturales, y los que pone de fē haze los suauēs el don interior de gracia; por-*

que connatural es al hombre regir y dirigir sus acciones no por sciencia, sino por fe. Con fe tenemos padres, madres, hijos y mugeres: con fe tratamos, y hazemos contratos: con fe se gobiernan los Reynos. Y todo esto prueua quan suaua es al animo humano ser lleuado con la fe diuina, y sus preceptos dados por Christo hombre, y Dios verdadero, hazedor de la naturaleza. Tambien se llama carga liuiana lo que llamoyugo suaua. *Quia uere onus Christi leue est, tum secundum seipsum: quia supernaturalis rationis onus nihil addit, nisi credere in ipsum, sperare eternam uitam, diligere Deum super omnia, et proximum propter ipsum, ac baptizari in remissionem peccatorum: tum nobis, quia onus Christi fert secum donum charitatis alleuiantis omnia, nisi tu obicem posueris.* Liuiano es el peso a que couida Christo, porque de parte suya tal carga sobre la natural de la razõ no añade sino creer en el, esperar la vida eterna, amar a Dios, sobre todas las cosas, y al proximo por el mismo Christo, y recibir el baptismo para la remission de pecados el que no le ha recibido. De parte nuestra tampoco es graue la carga, pues trae consigo la charidad que aliuia todas las cosas, si tu no pones estoruo de tu parte. Hombre que buscas a Dios arrepentido,

rido, penitente verdadero. Ten en poco el trabajo, si lleuandole bien ganas lo que perdiste, y sin mentira te pones en los brazos de la misericordia. Baxa al yugo el altanero por el hambre, captiuale en seruicio de la fè, para que por humildad cobres lo que de suanezido y soberuio perdiste. Y al mesmo tiempo canten los fieles cantares de alegria, viendo las ouejas perdidas en brazos del pastor amoroso, y los lobos carnizeros, y raposas astutas no pegando como las de Sanson fuego a las mieses de la Madre Iglesia, sino abrazadas en llamas merezidas, borrada de la tierra su memoria, y conuertida en hediondas cenizas, qual se veran presto esse empedernido y fordo herege, y los huesos, y estatuas de los que en su pertinacia acabaron. Veys aqui el penfamiento del diuino Chrysoftomo reparando en dos lugares de S. Mateo, vno quando Christo hizo el açote, y arrojò del tèmple los que le violauan: otro quando dixo, *Relinquitur domus vestra deserta*. Hallò el grande Padre en lo primero como dexò Christo en su Iglesia castigo para hereges, y quien le executasse: y en lo segundo, quan cierto es el quedar rendidos y deshechos, quando mas parece se leuantan y atreuen. *Deinde volens demonstrare,*

*D. Chryso-  
stom. aduer.  
baretic. &  
de consum-  
matione sa-  
culi. Inue-  
nitur inter  
opera So-  
phren post  
cuius testa-  
mentum.*

futuros Antistites, atque Pastores Ecclesiarum, sic persequi debere hæreticos; fecit flagellum ex funiculis: & ingressus in templum, omnes vendentes & ementes e sacro loco eiecit, ac profligauit, persecutusque eos est dicēs: domus mea, domus orationis est: vos autem fecistis eam speluncam latronum. Postea expulsis inde omnibus etiam desolationem ipsorum atque exterminationem prædicens: ecce relinquetur domus vestra deserta; quod etiam accidit. Vbi enim sunt qui olim Ecclesiam Dei oppugnauerunt, Reges, & potētes, ac huius sæculi sapientes? Nonne dispersi sunt, & perierunt redacti quæ sunt in nihilū? Iunte se el principio de nuestro discurso con el fin, y veremos enseñados de boca de oro, que quantos se oponen a la fè atreuidos, acaban, y acaban desuenturados Oaçote justo de Dios, ó Tribunal santo, en ti se abrazan la oliua, y espada de justicia, haziendo feston a la cruz gloriosamente oy victoriosa. No es nueuo arbol diuino en ti el estar triunfante de los enemigos de la fè, antes siempre se te deuen estas alabanças. Santiago Apostol te llama. *Gloriosum Christianorum cornu*, fortaleza de los fieles. S. Ignacio martyr. *Trophæum aduersus diaboli potentiam*. La Stancio Firmiano te dio titulo de muro inexpugnable Julio Fir-  
nico materno dixo que eras *Vexillum fidei*,  
estan-

S. Iacobus  
in liturgia.  
S. Ignat.  
epist. ad  
Philipp.  
Lactant.  
lib. 4. c. 27.  
Iulio Fir.

estandarte de la sè. S. Ambrosio casi en el mismo sentido te dio glorioso nombre. *Christi triumphum*. Que me canso? todo quanto puedo desfiar me dixo Damasceno, puestas llama arrimo para leuantar caydos, *iacentium leuamentum*. Fuerça para los que estan en pie, *stantium firmamentum*. Cayado para las ouejas, *ouium virgam*. Y destierro de los males, *malorum omnium expultricem*. Tiene pues en tu cruz triunfante la Iglesia, y este Tribunal soberano, para que se leuanten los desdichados que cayeron ayuda, para los fieles apoyo, para regir las ouejas que penitentes se bueluen al Rebaño cayado, y para los proteruos castigo riguroso y duro. Engrádezca la tierra tus marauillas mientras el cielo aplaude tus victorias, y los rendidos niños humildes y temerosos esperan mediante la gracia, gloria, *quam, &c.*

## Laus Deo, Virgini que Mariæ.

